REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA CIDIDRIVE S.A.

Se comunica al público que la compañía CIDIDRIVE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 2002; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0008654 el 7 Nov. 2002

1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su ins-

cripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRI-CA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, empaque, consignación, representación, distribución de toda clase de productos naturales como plantas ornamentales, flores, frutas tropicales,...

5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individual o conjuntamente.

Guayaquil, 7 Nov. 2002

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

XIX 6950 Guayaquil Ecuador Ś T 2002 S